



LA NUEVA GALICIA,

PERIÓDICO DESTINADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los miércoles y domingos de cada semana.—Se suscribe en esta capital, librerías de Perez y Ferreiro y en la Administracion calle de la Fuente del Rey número 18, á 6 reales al mes y 16 trimestre: fuera de la capital, 18 reales franco de porte en las principales librerías, ó dirigiéndose al Administrador con libranza. Números sueltos 8 cuartos.—Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

GALICIA.

INAUGURACION

DE LAS OBRAS

DEL

FERRO-CARRIL

DE ORENSE A VIGO.

No acertamos á describir la intensa emocion que nos domina al considerar que en este dia, uno de los mas memorables en los fastos de la ciudad de Orense, se inaugura por fin el ferro-carril á Vigo.

Amamos mucho á Galicia: hemos luchado con ardor en su defensa: en medio de la pelea profetizábamos en alta voz un éxito lisongero, un triunfo decisivo; pero una desconfianza atroz, que procurábamos no revelar, hacia aparecer ante nuestros ojos nublado el horizonte que describíamos risueño.

No dudábamos de la acrisolada probidad de los que se interesaban por nuestro bien; pero temíamos que sus generosos esfuerzos no pudiesen vencer los obstáculos que les oponian las desleales intrigas y las necias predicaciones de personas de funesto ascendiente en el pais.

Habíamos visto tantas veces reducido á polvo el soñado edificio de nuestro porvenir, que hemos llegado á sospechar si esta tierra hidalga, hermosa y fecunda en gérmenes de riqueza, estaria condenada á vivir perpetuamente en la abyeccion y la miseria; si su destino seria el mismo de las bellas cautivas de los Sátrapas de Oriente, condenadas tambien á devorar en silencio los bárbaros ultrajes de sus señores corrompidos.

Por fortuna, no quiso Dios que una vez mas se realizasen nuestros

tristes pensamientos, y brilla al fin la aurora de una época de verdad, de justicia, de cultura, de prosperidad y bienandanza; que de todos estos grandes objetos debe ser simbolo nuestra via férrea á los ojos del hombre pensador.

Hace diez y ocho siglos que las legiones romanas, obedeciendo como un solo hombre á la voz del César conquistador, surcaban nuestros campos con la gran via que partiendo de la misma Roma venia á terminar en el último confin occidental del Imperio: su obra era gigantesca, llevaba envuelto un alto pensamiento humanitario que el mismo conquistador ignoraba; pero por el inmenso camino solo cruzaron aparatos de muerte, caballos de batalla, espadas sangrientas, estrépito de armas y muchedumbres devastadoras.

Nuestros padres, los últimos españoles que doblaron su cerviz al yugo romano, sintieron despues atado su brazo hercúleo por las cadenas de la servidumbre: al paso de los bárbaros borróse la gran via; y despues, al rudo golpe de las cimitarras islamitas cayó desfallecida, aunque no muerta, la naciente civilizacion que reflejaba el Evangelio. Desde entonces ¡cuántos mártires! ¡cuánta sangre inútilmente vertida! ¡cuántas revoluciones!—El derecho casi siempre vencido por la fuerza; y como consecuencia necesaria, instituciones tiránicas esterilizando el suelo; el castillo feudal proyectando triste sombra sobre la noble frente de los habitantes del valle; y aun derribado el castillo, multitud de inicuos mandarines explotando al hombre lo mas sagrado, desde la conciencia hasta el pedazo de pan de su familia.

¡Atrás, recuerdos de tiempos de infortunio! ¡Atrás, instituciones bárbaras fundadas en la fuerza! Paso al progreso!

¡Qué espectáculo conmovedor el de un pueblo de hombres libres, respirando la atmósfera de la paz, y prometiéndose del camino que hoy se inaugura, no devastaciones, ni sangre, ni opresion, sino la llegada del crédito, que levantará de su prostracion á la agricultura; de nuevos capitales que sirvan de base á la industria y al comercio; de gente que consuma para que estimule á la gente que trabaja; de adelantos, en fin, no solo materiales, sino tambien morales, que lleven al espiritu la luz que no puede alcanzarse en el aislamiento y la pobreza!

Nuestro ferro-carril á Vigo es el principio del que muy en breve ha de ponernos en comunicacion con los demas pueblos cultos de Europa. A él deberá Galicia una activa é instantánea participacion en los múltiples adelantos que con maravilla de todos brotan del fecundo é inagotable seno de la civilizacion moderna.

Cási nos parece un sueño esto que afortunadamente presenciamos.

Es ocasion de compadecer á los enemigos vergonzantes de Galicia, y de pronosticar el término de su fatal reinado á la usura, á la tiranía del señor y á la prostracion del colono: hoy concluye el imperio de las tinieblas, para dejar paso á la luz, que ha de descender como fresco rocío sobre el alma del noble pueblo gallego.

¡Gratitud á todos los buenos patricios que se interesaron por nuestra prosperidad! ¡Gloria á Galicia!

La Redaccion.

Dice nuestro apreciable colega El Faro de Vigo:

Transcribimos á continuación el extracto que trae la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, del acta celebrada en 30 de mayo último por la Junta general de accionistas del de Medina del Campo á Zamora.

Segun verán nuestros lectores, la construcción de aquella vía avanza de una manera notable, y la situación de la Sociedad es en extremo satisfactoria; pero lo mas halagüeño para nosotros es, que el Sr. D. Juan Florez hizo transferencia del ferro-carril de Orense á Vigo á la referida Sociedad, que la admitió con entusiasmo.

Esto aguardábamos nosotros, que siempre vimos en el camino de Zamora el porvenir mas seguro del de Galicia, y el punto á donde debemos prometernos que muy en breve se dirigirá la prolongación de nuestra vía; puesto que una misma empresa ha tomado á su cargo las construcciones extremas y su explotación.

Este feliz resultado destruye por completo las maquinaciones y falsos dichos de los malévolos, aunque por fortuna pocos y despreciables, pero enemigos siempre, que todavía estos dias mentan á los incautos, diciéndoles que el señor Florez no contaba con Sociedad acridada para la construcción, y añadían otras intencionales especies, tenaces siempre en hacer guerra y oposicion al bien de Galicia, y á la gloria y fortuna de sus hombres protectores.

Hé aquí lo que dice la expresada *Gaceta*:

FERRO-CARRIL DE MEDINA DEL CAMPO Á ZAMORA.

Junta general del 30 de mayo.

Ayer se celebró dicha Junta bajo la presidencia del Sr. Delegado del gobierno D. Manuel Ortiz de Pinedo.

La concurrencia era bastante numerosa, y se hallaban representadas muchas mas de las dos terceras partes de las acciones emitidas.

La memoria que se leyó y que se publicará en breve, anuncia que la primera seccion del camino de Medina á la carretera de Salamanca, se podrá abrir en los primeros dias de agosto próximo. La segunda y tercera se acabarán probablemente en todo el corriente año.

La Junta aprobó las cuentas y balance presentados, resultando de aquellas que la situación económica de la Sociedad no puede ser mas halagüeña.

Se sometió á la Junta general la transferencia hecha por el concesionario señor D. Juan Florez, del ferro-carril de Orense á Vigo; la Junta aprobó la por unanimidad y con gran satisfacción, autorizando al Consejo á pedir la autorización del Gobierno.

Se autorizó tambien al Consejo para emitir el complemento de obligaciones en las condiciones de la ley, así como para modificar los estatutos de la Compañía en la cesion aprobada del ferro-carril de Orense á Vigo.

En Sevilla ha descubierto el Sr. Don José Losada un procedimiento por el cual resulta lavado el papel por sucio y teñido que esté, dándole un colorido que imita con exactitud el de todas las maderas.

Segun *El Eco del Ejército y Armada*, los cartuchos de tripa reunen sobre el ordinario de papel, usado hasta el dia por nuestras tropas de mar y tierra, las siguientes ventajas.

Facilitar la carga casi tanto como las armas cargadas por la culata, y dispararse por consiguiente en mayor número que los de papel, en igual tiempo.

No ensuciar el cañon de la carabina.

Resistir mejor á la humedad, hasta el punto de poder tener el cartucho en agua algun tiempo y despues dispararlo.

No necesitar morder el cartucho, lo que disminuye una causa de inutilidad para el servicio.

Evitar que se derrame pólvora al verter el cartucho en el cañon.

Llevar toda la pólvora al fondo de la recámara, aunque llueva ó haga sol y sin que se adhiera nada á las paredes del ánima.

Poder cargar en todas posiciones sin mirar al cañon y hacerlo tambien de noche.

Disminuir el efecto destructor del disparo, por la forma troco-cónica del cartucho, que lo hace servir como prolongado.

Asegurar el forzamiento de la bala por verificarse la inflamacion de la pólvora dentro de su mismo hueco.

Y finalmente, conservar mejor la pólvora, porque moviéndose dentro del cartucho, no se reduce á polvorin.

La Cartuja de Miradores, segun dice un diario de Burgos, se ha restaurado en su interior lo mismo que exteriormente, pudiendo ya visitarse y apreciar las bellezas del conjunto lo mismo que las de sus detalles.

Un viajero inglés, el doctor Reid, ha descubierto recientemente en el Perú, en el desierto de Atacama, un espacioso y antiquísimo cementerio, en el que los cadáveres no estaban enterrados, sino simplemente depositados sobre el suelo, pero en perfecto estado de conservación como si hubiesen sido embalsamados; habiendo llegado á contar allí mas de seiscientos, sentados todos y ordenados en semicírculo, teniendo cada uno á su lado una medida de maiz y un puchero. Segun parece, conociendo los antiguos peruanos las propiedades eminentemente preservativas de la corrupcion, que posee el aire vivo, seco é impregnado de partículas salinas que reina en algunos puntos elevados de aquella region, usaron mucho aquella especie de enterramiento, si así puede llamarsele.

La fotografía, esta singular invencion, que en un principio se consideró como una especie de pasatiempo, ha llegado á ser tambien un instrumento de progreso. No sirve ya únicamente para satisfacer el amor propio: pues la justicia se ha apoderado tambien de ella para publicar las señas exactas de los reos por medio de la multiplicacion de sus retratos, y hasta la medicina va á aplicarla con excelente resultado. Si, la medicina. Esto parecerá extraño á primera vista, y sin embargo es muy sencilla; la emplea en las enfermedades del cerebro, para fijar las facciones de los dementes en los diferentes periodos de su dolencia. La fisonomía es, en efecto, uno de los signos mas característicos de este estado morbozo, que puede comprobar el médico: y cuando tenga á su disposicion un album completo y exacto de las diferentes alteraciones del rostro, podrá justificar mejor su diagnóstico, estudiándolas con detencion.

Un diario de Paris inserta la siguiente carta, en la que se dan algunos pormenores acerca del terremoto que tantos estragos ha causado recientemente en la isla de Rodas:

«El 22 del pasado abril experimentamos el terremoto mas violento que se haya conocido nunca en la isla antes de ahora. Así en la capital como en los demas pueblos, no se cuenta un solo edificio que no haya sufrido mas ó menos.

«La gran torre de San Miguel se ha venido abajo casi toda ella; y la pequeña parte que de ella queda, amenaza caer de un momento á otro y cegar la entrada del puerto.

«La torre del faro presenta á la vista un monton de ruinas, lo mismo que el

palacio del Gran Maestro, que fué convertido poco há en cárcel; las murallas de la ciudad y las iglesias han padecido desperfectos mas ó menos graves.

«En Trianda solo han quedado de pié una docena de casas, y hay que lamentar ademas la destruccion completa de 12 pueblos.

«El número de muertos asciende á 300, y el de los heridos es considerable. Masarri es el pueblo que mas ha padecido. De 46 familias solo salieron con vida 35 personas, y todas estas se encontraron heridas de mas ó menos gravedad. Estuve en Masarri el dia siguiente de la catástrofe, y se habian extraido ya de entre los escombros 126 cadáveres. Varias familias seguian vagando por las ruinas sin poder reconocer el sitio donde habia estado su casa. En casa de un cuarto de hora que permaneci allí, vi extraer cinco cuerpos de las ruinas. El espectáculo era horroroso y me representaba la escena que debia ofrecer la explosion de 1856. Lindos ha sufrido poco. Seguimos sintiendo todavia algunas sacudidas, pero su fuerza decrece cada vez mas.

«En la capital (Rodas) han muerto solamente 15 personas. El Vice-cónsul francés, cuya casa ha quedado inhabitable, se ha refugiado en mi casa con toda su familia.

«Para completar la desgracia, tres dias despues del terremoto cayó una lluvia que fué una especie de diluvio que destruyó las pocas provisiones que los pobres campesinos creian poder salvar.

«El tiempo es muy frio para la estacion presente y la gente no tiene ni alimento, ni donde cobijarse. Todo lo han perdido, parientes, amigos, casa, ropa, ganado y hasta los gusanos de seda. La miseria que amenaza al pueblo contrista el corazon.»

Creo *El Clamor Público* que el equilibrio europeo se halla interesado en que la Polonia se emancipe, para que se disminuya el peso del coloso moscovita que tiene un pié en Europa y otro en Asia.

Los anglo-americanos, que por ser originales lo son hasta en la guerra, han creado una brigada de tiradores, que va montada en mulas y se apea cuando tiene que entrar en accion.

Un decreto del Gobierno ruso, publicado en el diario oficial *el Correo de Wilna*, determina lo siguiente: «Todo individuo del pueblo que se aleje á mas de 50 werstas del lugar ordinario de su habitacion sin tener para ello un permiso especial, será entregado á las autoridades militares é incorporado por seis meses ó un año á las compañías disciplinarias encargadas de la recomposicion de calles y caminos. Todo individuo de la clase noble, culpable de igual delito, será castigado con prision de seis meses á un año, y multa de 50 á 100 rublos. De los juicios á que den lugar esta clase de delitos entenderán, ó la policia ó los consejos de guerra. Este decreto está firmado por el Gobernador general de Lituania M. de Nazimoff.»

Mr. Farrey, secretario de la mairia de Fontainebleau, ha inventado un nuevo sistema de carga para las escopetas de bécula, que presenta entre otras ventajas sobre los usados hasta hoy, la de poderse utilizar el cartucho tres veces despues de usados, la de ser mas baratos, mayor seguridad y facilidad para el transporte, pudiéndose llevar un número ilimitado de tubos vacios con la certeza de no carecer nunca de municiones; y por último, la de no producir explosion, aunque se caigan, y la de no necesitar la aguja saca-cartuchos. Tan luego como tengamos mayores detalles, los comunicaremos á nuestros lectores.

El Gobierno ruso ha llamado á las armas á todas las reservas de los cosacos, y treinta nuevos regimientos han recibido orden de estar prontos á entrar en campaña.

El 23 de mayo último, á las once media de la mañana, cayó en Castellón un fuertísimo pedrisco, inundando las calles de agua y piedras como avellanas por espacio de cinco minutos. La gente estaba consternada y se temen grandes desastres en las cosechas pendientes, y en especial en los cáñamos. Segun aquellas noticias, el pedrisco ha hecho mucho daño en las partidas de Consal, Almalaf y Gembau en la huerta. Los cáñamos r-cien llegados han sufrido mucho, y las pérdidas son considerables, no habiendo quedado tampoco los trigos muy bien parados.

La *Gaceta de Portugal* recuerda á las autoridades del vecino reino la conveniencia de que se restaure la ya casi ilegible inscripcion del sepulcro de Fray Luis de Granada, que como olvidado y despreciado se encuentra en la iglesia de Santo Domingo de Lisboa. Este epitafio, dice, que muchos extranjeros se detienen á copiar en dicho templo, está casi borrado, y dentro de pocos años nadie lo podrá descifrar.

Desde el dia 11 de mayo último se está viendo en Berlin ante el jurado un proceso monstruo, cuya vista no se terminará hasta el 28. La señora Macder, dueña de una fonda muy conocida en Berlin, tiene que responder de criminales de incendio, de estafa, de perjurio y de letras de cambio falsas. Tiene muy malos precedentes, pues anteriormente fué condenada á 2 años de trabajos forzados por delito de infanticidio y además fué perseguida por robo, por tentativa de envenenamiento contra su marido y por un incendio en el cual perecieron 8 personas. Durante la instruccion del proceso su madre se ahorcó en la prision. Su hijo sufre actualmente la pena de trabajos forzados por haber querido envenenar á todos los convidados á una boda entre israelitas. Su hija, casada con un diamantista, murió repentinamente hace 15 dias, y su marido se envenenó así que murió su mujer, con ácido prúsico. La señora Macder posee una gran fortuna.

Un periódico portugués dice que los partidos de oposicion tramaban en aquel pais una vasta conspiracion contra la libertad y la dinastia reinante, y llama hácia este hecho la atencion del gobierno y del partido liberal.

Las noticias mas graves que trae el correo de los Estados Unidos es la muerte del general Stonevall Jackson á consecuencia de las heridas que recibió en la última batalla que han ganado los confederados: es una pérdida inmensa para éstos; pues Jackson era uno de los generales mas hábiles é indisputablemente el mas audaz de todos los que cuenta el ejército separatista.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 4. Real decreto de 31 de mayo último, declarando cesante al primer Jefe de seccion de la suprimida Direccion general de Ultramar.

—Otra de 1º de junio: D. Manuel Aguirre y Tejada nombrado Jefe de seccion del Ministerio de Ultramar.

—Otra de la misma fecha, nombrando oficial primero del Ministerio de Ultramar á D. Antonio Auset.

—Sobre autorizacion negada por el Gobernador de Valencia al Juez de primera instancia para procesar al Inspector de vigilancia y á su secretario.

—Recurso de injusticia notoria ante el Supremo Tribunal de Justicia en los actos seguidos en la Audiencia de Mallorca por Don Joaquín Pujol, partícipe en la corbeta *Ceres*, contra D. Rafael Pumar, interesado también en el mismo buque, sobre rendición de cuentas é indemnización de perjuicios.

—Recurso de casación interpuesto en el Tribunal superior de la Corte por Doña Rosa Hernando, como tutora y curadora del niño Antonio, con D. Antonio Zavalta, sobre que éste reconozca a aquel por hijo natural y le suministre alimentos.

—Otra en Granada por Domingo y Francisca García Panzano contra D. Bartolomé García de la Serrana, sobre reivindicación de unas fanegas de tierra.

Idem del 5. Ley de 4 de junio, concediendo una pensión de 15,000 rs. á Doña María Corbelle, de estado viuda y madre de D. Nicomedes Pastor Díaz. Por fallecimiento de aquella pasará la pensión por cuartas partes á sus hijas, mientras permanezcan solteras.

—Expediente ante el Consejo de Estado promovido por el padre de un quinto para que se oiga á su citado hijo la excepción á que se refiere el párrafo 1º del artículo 76 de la ley de reemplazos, en atención á que no pudo alegarla en el acto de la declaración de soldados por hallarse sufriendo una condena en el presidio correccional de Sevilla.

—Real orden de 26 de mayo: un estado rectificado y comprensivo de las tarifas de provisiones y utensilios con sus tipos.

—Comunicación del vice-cónsul español en Santa Catalina (Brasil) sobre haber fallecido el súbdito español Juan Antonio Alen, soltero y natural de la Coruña.

—Recurso de casación ante el Consejo de Estado en grado de apelación interpuesta con el recurso de nulidad, entre la Sociedad minera franco-hispana y la Administración del Estado, sobre nulidad ó revocación de la sentencia del Consejo provincial de Navarra, que declaró caducada la concesión de una mina.

Idem del 6. Demanda presentada por D. José Sureda Villalonga á nombre de un fabricante de aguardiente en Palma de Mallorca contra la Real orden del Ministerio de Hacienda de 10 de octubre último, que mandó llevar á efecto el pago al Tesoro público de 164,684 rs. que le impuso la Junta administrativa en concepto de defraudador de los derechos de la Hacienda.

—Real orden de 29 de mayo: autorización para restablecer un antiguo cauce de riego, derivado del río Quipar y término de Calasparra, provincia de Murcia.

—Otra de igual fecha autorizando á Don Juan Caubet y consorcios para establecer un molino harinero con las aguas del río Barradós, término de Arró, valle de Arán, provincia de Lérida.

—Pleito ante el Consejo de Estado en primera y única instancia, entre D. Juan Bautista Esain y la Administración general del Estado, sobre revocación ó subsistencia de la Real orden de 5 de setiembre último, por la que se declaró que el citado Esain no tiene derecho al abono de la pensión de 20 reales diarios que le fué concedida por el ex-fuente D. Carlos en 11 de noviembre de 1836.

Boletín oficial del 11. Real orden de 20 de mayo, mandando que cesen los empleados agregados á las dependencias de correos.

—Otra de la misma fecha, declarando baja definitiva en el ejército á los oficiales que espresa.

—Real decreto de igual fecha, sobre el uniforme que deben usar los Consejeros de Estado y demás empleados del Consejo.

—Real orden de 1º de junio: que los licenciados del ejército inutilizados por causas ajenas de acción de guerra ó de sus resultados no tienen derecho á la gratificación de los 2,000 reales.

—Otra de 13 de mayo: Real licencia de cuatro meses para restablecer su salud en la Península y en el extranjero, al Marqués de Sierra Bullones.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 8. Según los periódicos de hoy, 4 navios, 2 fragatas y 3 transportes hacen sus preparativos para llevar material y tropas á Méjico.

Londres 8. S. A. el duque de Montpensier ha llegado á esta capital.

Idem. Lord Jon Russell ha dicho que las proposiciones concertadas con Francia relativas al reino de Polonia, se comunicaron el sábado á Austria. Se aguarda la contestación para el miércoles. Lord Russell reconoce que es difícil obtener un armisticio; pero añade que la política y la humanidad exigen que esto sea el primer paso que se dé en el arreglo de la cuestión polaca. La intervención armada cree que es impracticable, y admite que los municipios pueden deliberar políticamente.

Estados-Unidos. Noticias de origen confederado hablan de una batalla sangrienta, pero sin resultado decisivo, librada el 16 de mayo en Edwards-Station, entre el ejército

de Grant y el cuerpo confederado del general Pemberton. Este había mantenido su posición, retirándose durante la noche en buen orden á sus atrincheramientos.

—Se han recibido de Washington noticias oficiales del ejército federal de Wicksburg, que alcanzan hasta el 20.

El general Grant anuncia que ha tomado á Haines-Bluff y apoderándose de las obras de defensa de Wicksburg y de 57 cañones. La lucha continuaba. Las noticias llegadas de Wicksburg eran favorables á los federales.

CORRESPONDENCIA.

Declinando sobre nuestro ilustrado corresponsal la responsabilidad de sus apreciaciones sobre la grave ó ridícula idea del Conservatorio Pontevedrés, damos cabida á las siguientes líneas, con las cuales estamos de acuerdo en todo lo que se refiere á refutar las palabras inmundas con que se ha insultado el nombre de muchas personas que no por no pertenecer al Conservatorio, dejan de tener títulos bastantes á la consideración y respeto de sus convecinos.

Pontevedra junio 12 de 1863.

En el número 49 de nuestro colega *El Madrileño* he leído un suelto que refiriéndose al llamado Conservatorio de Pontevedra, censura amargamente á las personas que no aplauden aquel pensamiento ni cooperan para engrandecerlo. Dice que todas las que en esta población merecen respeto, toman parte y apoyan la idea; de forma que según el corresponsal del *Madrileño* las indiferentes y que desaprueban no son dignas de consideración. Parece que así lo cree, cuando las califica de asquerosos reptiles y miserables; palabras que ensucian por indecorosas las páginas del *Madrileño* y que no las pronunció seguramente una boca limpia. Ese veneno, esa ponzoña

que vomitan los que consoran á los envidiosos y á los prudentes, es propia tan solo de los que se arrastran miserables hacia vergonzosas pasiones y locas y desalentadas trías de ideas descabelladas. ¿Quiénes son los hijos de Pontevedra que no se rien del Conservatorio ni admiten? Ninguno. Todos sin excepción lo juzgan una quimera. Los fundadores y directores son afortunados, que no como ellos en su país lo que piensan realizar en este suelo. Las personas ilustradas no pertenecen á él en su mayor parte. Las autoridades, los profesores de instrucción, los abogados, médicos, ingenieros etc., no cooperan como ellos dicen, pues en su mayor número sueltan la risa al oír hablar del famoso proyecto. Solo dos ó tres Pontevedreses, personas de esas que no faltan en ningún pueblo, son los entusiastas, y los demás son jóvenes que toman por distracción y broma lo que en la cabeza de los advenedizos es una cosa formal; un gran pensamiento. Se dice por éstos en todas partes: un Conservatorio es un foco de ilustración y adelantos, lo único que se necesita es constancia; los que se oponen al de Pontevedra son enemigos de todo lo bueno y grandes ignorantes; conformes con lo primero, no lo estamos con lo demás; porque para un establecimiento de aquella clase no basta la voluntad que produce la constancia, es insuficiente el estímulo; donde no hay agua no pueden vivir los peces; donde no artistas, museos, capitales y una población numerosa, no es posible que nazca lo que necesita de estos elementos como indispensables. Coiste, pues, que los hijos de Pontevedra rechazan ese proyecto ridículo; que la sociedad á que aludimos no tiene de Conservatorio mas que el nombre, no siendo en realidad otra cosa que un círculo de 30 ó 40 personas que declaman de cuando en cuando para pasar los ratos de ocio distrayéndose y distrayendo; y que los que califican de un modo tan opuesto á la buena educación, á las personas ajenas á su pensamiento, son atrevidos; cualidad de los de su clase, que destruyen sus esperanzas enemistándose con los hijos del pueblo en donde se figuran realizarán sus delirios.

BOLETIN

DE LA

NUEVA GALICIA.

EL DIARIO

DE ANA RODWAY,

ESCRITO EN FRANCÉS POR MA. BRASSEIL,

Y TRADUCIDO PARA LA NUEVA GALICIA,

POR

D. Francisco Armesto Monseu.

3 de Marzo de 1840.

He recibido una larga carta de Roberto, cuyo contenido me ha sorprendido de tal modo que á mi pesar me olvidé de mi trabajo. En ella, por el tético tono en que está concebida, me hace conocer el gran abatimiento en que ha caído: me dice que su pobreza es mayor hoy que el día de su salida para América, concluyendo por manifestar de una manera terminante su decisión de volver á Londres. Qué feliz me haría esta noticia si con ella recibiese la de que había hecho fortuna! Pero en el actual estado de cosas, no puedo pensar en volver á verle así

desesperanzado y mas pobre que nunca, sin experimentar un sentimiento de temor por los dos. Tengo veinte años, él treinta y dos, y jamás me he hallado con menos esperanzas de que pudiéramos casarnos. Mi trabajo alcanza apenas para mantenerme; y sin embargo, su posición después que ha quebrado hace tres años en su comercio de papelería, es aun, si cabe, mas desesperada que la mia. No es por mí, por quién tanto temo, sino por él. Las mujeres en todas las fases de la vida, y particularmente en mi oficio de costurera, aprenden, yo creo, á ser mas pacientes que los hombres. Lo que mas me asusta es el abatimiento de Roberto, y los duros esfuerzos que tendrá que hacer para vivir en medio de estas gentes tan indiferentes á todo, aun prescindiendo de lo á que necesita recurrir para los gastos de nuestro casamiento.

Los pobres tienen necesidad de tan poco para ser felices, que parece imposible no puedan procurárselo cuando son honrados, emprendedores y adictos al trabajo. El Sr. Cura dijo en el sermón domingo por la tarde, que Dios en su sabiduría infinita lo habia dispuesto todo para el mejor fin, y que todos ocupábamos en la vida las situaciones que nos eran mas convenientes. Yo no puedo dudar de esta verdad, ya por que él es un sabio predicador, y ya principalmente porque existe en mi conciencia la convicción de que Dios como suprema bondad no pudo ha-

cer nada que no fuese digno de él; pero lo hubiera comprendido mejor si no sintiese hambre precisamente porque no tengo otra posición en la vida que la de simple costurera.

4 de Marzo.

María Mallinson bajó á tomar el té conmigo. La he leído algunos párrafos de la carta de Roberto, para hacerla ver que, como ella, tengo tambien mis penas; pero todos mis esfuerzos para sacarla un momento de sus meditaciones fueron inútiles. Yo, amiga mia, me dijo, he nacido para ser desgraciada; y tanto es así, que por mas que recorro mi pasado, en todo lo que mi razon alcanza, no encuentro una sola circunstancia por la que tenga que agradecer nada al destino. La mandé mirarse al espejo y decirme luego si no tenia nada que agradecer á la suerte, porque María es hermosa, y parecería mas aun, si no estoviese siempre tan triste y sus ropas no fuesen tan pobres; pero mi galantería no produjo tampoco resultado alguno: golpeó con impaciencia la taza con la cuchara y dijo:

—Por ser tan hábil costurera como tú, Ana, cambiaría mi figura por la de la joven mas fea de Londres.

—De veras? dije riéndome.

María me miro un momento, movió tristemente la cabeza y salió de la habitación antes que hubiese tenido tiempo de levantarme para

UN RECUERDO.

A A

Ondas serenas del tranquilo Miño, que vais serpeando por frondosos valles, mecidas dulcemente por la brisa, cuando susurra al declinar la tarde; llevad tranquilas mi recuerdo tierno á la Niña que adoro delirante.

Dadla mis quejas, y decid que el pecho de su rendido trovador amante, recuerda el tiempo de pasadas glorias, exhala triste y sin cesar mil ayes; ayes dolientes que en el alma viven.... ayes de fuego que del alma salen!

Bosques, jardines de pintadas flores, á donde trinan con amor las aves; si acaso llega esa muger divina á vuestra sombra en calorosa tarde, decid que triste con su ausencia vivo cual la nave perdida entre los mares:

Que cuando el sol en Occidente oculta su brillante esplendor, gloria del valle, hálleme solo, silencioso y triste la reina de la noche cuando sale; que absorto miro, de la luna al brillo, su imagen dibujada entre los aires.

Decid que guardo la ilusión que un día causó en mi alma su apacible imagen; que anhelo vuelvan de ventura llenas, las de otro tiempo deliciosas tardes; ¡horas de dicha y de placer henchidas en que daba al olvido mis pesares!

Flores hermosas que aromais su estancia canoras que cruzais el valle, (cia, jardín florido que le prestas sombra, áuras queridas que vagais errantes; esta endecha de amor dad á la hermosa por quien mi pecho entusiasmado late!

Y tú hechicera, nacarada Ondina, de lindos ojos y de esbelto talle, aureana bella del undoso Miño, de tez morena con rosado esmalte; recuerda aquellas de feliz ventura.... ¡horas que fueron por mi mal fugaces!

P. Rodríguez Sancho.

La prueba. De la redacción de un diario—sentado junto á la mesa,—clamaba así un localista,—pensando en su Dulcinea:—«Si es verdad que tú me adoras,—preciosísima doncella,—de ese cariño entrañable—¡dame una prueba, una prueba!»—Estas últimas palabras,—pronunciadas con voz rética,—llegaron á los oídos—del Regente de la Imprenta,—y acercándose le dijo:—«Las planas no están en prensa;—pero aquí tiene entre tanto—de las locales la prueba.»

Toma el pobre localista—el papel que le presentan;—y lo primero que ¡oh desgracia!—con que su vista tropieza,—es un calabaza monstruo—con cinco erratas tremendas,—y grita desesperado:—¡Qué fatal es esta prueba!

Venganza. Juana de mí se burló—despreciándome: lo siento—La burla se repitió,—y entonces la dije yo:—¡ándate, Juana, con tiento.

La causa no sé cual fué:—pero ayer por la mañana—en cierto sitio la hallé—y la burla la pegué—diciendo: no quiero, Juana.

Moraleja. Enamoraba Diego á su Lucía,—cuando mas vivo el sol resplandecía;—mas con tan fuerte luz, el pobre Diego,—á los pocos coloquios ¡quedó ciego:—esto prueba en estilo concluyente, que enamorar con luz es imprudente.

Otra. Eran amigas Juana y Rosalia,—y reunidas estaban todo el día;—requiriélas de amor, Pedro Escalante;—y acabó la amistad en el instante:—Amistad de muger quiebra á seguida—cuando un amante terció en la partida.

Otra. Por motivos que ignoro, acalorada—Inés á Pedro dió una bofetada,—y tan fuerte que Pedro lanzó un grito:—según dice un antiguo manuscrito,—manos blancas no ofenden, decir suelen,—y aun Calderon lo afirma; pero duelen.

Otra. En competencia, diz que una mañana,—un ruiseñor cantó con una rana,—un jumento era juez, y su grandeza—llevó el compás moviendo la cabeza,—y despues de un exámen muy sesudo,—el premio dió á la rana el

orejado.—¡Tristísima verdad! ¿dónde van leyes?—¿Adónde van, lector? Dó quieren reyes.

Aconseja el Dr. Laennec como un gran método para curar el resfriado, tomar al acostarse una onza ú onza y media de rón ó de aguardiente, en doble cantidad de una infusión muy caliente de flor de violeta ó de malva, endulzado con buena cantidad de jarabe de malva-visco. Tomado este infuso hácia la madrugada suele declararse un sudor bastante copioso, y con sudor ó sin él desaparece en un día el resfriado. Si así no sucede, se reitera la toma dicha dos ó tres dias mas. Este método es heroico, si se adopta desde el principio de la indisposición; pero no es de mucho tan eficaz si ha empezado ya á declararse la expectoracion crasa ó espesa.

Advertencia.

En atención á la solemnidad del dia adelantamos la tirada de nuestro número. A la hora de entrar éste en prensa no hemos recibido ningun despacho telegráfico. Si en el que esperamos para mañana se nos comunican noticias importantes, las publicaremos por extraordinario.

Por todo lo no firmado
El Secretario de la Redacción,
Alejandro Quereizaeta.

Editor responsable: R. GOMEZ BEDOYA.

Orense: Imp. de D. Cesáreo Paz y H.

En la casa núm. 12 de la calle de Lepanto, conocida por la casa del Tecelán, hay de venta azufre de todas elases para los viñedos, á precios equitativos.

Se vende la casa sita en la calle del Patin Viejo, hoy de D. Juan de Austria n.º 9. En la misma infomarán.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

PARA LA PRESENTE ESTACION, FUENTE DEL REY NÚMERO 12.

Precios de los trages.

Por un terno	de 190 rs. á 360 rs.
Gaban de lanilla	de 100 á 180
Lebisá de idem	de 140 á 220
Idem de pañeto	de 190 á 300
Americanas	de 90 á 160
Pantalones	de 56 á 90
Chalecos	de 34 á 90
Trajes de lana para niños de diferentes edades	de 70 á 100

Precios de la ropa de todo tiempo.

Gabanes	desde 220 rs. á 390 rs.
Xaquet	id. 24 á 390
Paletós	id. 240 á 480
Lebisás de paño	id. 220 á 320
Idem de castores	id. 260 á 380
Lebitas	id. 220 á 320
Americanas	id. 150 á 220
Chaquetas	id. 100 á 190
Carris	id. 220 á 340
Idem peregrinos	id. 300 á 500
Capas	id. 400 á 800
Pantalones patenes	id. 70 á 140
Id. de satenes negros	id. 100 á 180
Chalecos	id. 38 á 120

También hay géneros para toda clase de trajes que se hacen en este establecimiento.

Francisco Garcia Hermida.

detenerla. Ella huye siempre que quiere llorar, porque pone una especie de orgullo en no dejar ver sus lágrimas de nadie.

5 de Marzo.

Un sobresalto por Maria. Yo no la habia visto en todo el dia, porque no trabajamos en un mismo obrador, y por la noche, ni ella bajó á mi habitacion, ni me llamó para que fuese á la suya á tomar el té, por lo cual no queriendo acostarme sin verla, subí, llamé á la puerta, pero nadie contestó: entré despacito y la vi acostada durmiendo tranquilamente al parecer, si bien me sorprendió un poco el desorden en que habia dejado todo, y su labor apenas medio hecho; mas como en ello nada habia de extraordinario, trataba de acercarme en la punta de los piés para observarla, cuando una botella y una copa colocadas sobre una silla al lado de la cama llamaron mi atencion. Persuadida que se habia encontrado mala y que seria algun medicamento, cogí la botella y la miré. Tenia una etiqueta y en ella en gruesas letras «Láudano veneno.» La sangre se me agolpó al corazon que latió con tal violencia como si quisiese saltar del pecho: sin detenerme un instante me arrojé á la cama, cogí á Maria con ambas manos y la sacudí con toda mi fuerza; pero su sueño era tan profundo que sólo á duras penas y muy lentamente pude hacerla despertar. Intenté arrastrar-

la fuera del lecho, porque habia oido decir que debe hacerse andar á los que han tomado opio, pero ella lo resistió y rechazándome con violencia:

—Ana, me dijo despertando aturdida, por Dios ¿qué te sucede? ¿Has perdido el juicio?

—¡Oh Maria, Maria! contesté presentándole la botella, si yo no hubiese entrado....! y la abracé de nuevo para sacudirla.

Ella me miró un momento con aire espantado; luego sonrió por la primera vez hacia mucho tiempo, y enlazando sus brazos al rededor de mi cuello:

—Deponed vuestros temores amiga mia, dijo; esto no vale nada y todo es inutil.

—Inutil! ¿Inutil dices cuando la palabra veneno se halla escrita sobre esta botella?

—Un veneno es la muerte, querida Ana, dijo mirándome con la mayor ternura, si lo tomais todo, y una noche de reposo si sólo un poco.

Yo la observé un rato no sabiendo si debía creer lo que ella decia, ó gritar pidiendo socorro; pero el no hallar señal alguna de adormecimiento ni en sus ojos, ni en su voz, y el verla además sostenerse sentada, sin apoyo y sin violencia, me tranquilizó.

—Me habeis dado un susto terrible, Maria, la dije sentándome á su lado, porque comenzaba á sentirme desvanecida.

Ella saltó del lecho, me salpicó agua en la cara y me hizo beber alguna. Luego me abrazó cariñosamente y se esforzó en demostrarme cuánto sentia el disgusto que me habia causado, y lo poco que valia el interés que tomaba por ella, al mismo tiempo que trataba de apoderarse de la botella que yo conservaba en mi poder.

—No, no, querida Maria, perdonadme, pero no os la daré: estáis muy desesperada para que pudiera sin peligro dejarla en vuestro poder.

—Temo no poder vivir sin ella, repuso con su calma habitual, la calma de la desesperacion: mi labor de la que no sé salir como quisiera, y mis disgustos en los que no puedo dejar de pensar, no me permitirán dormir un momento, si algunas gotas de ese liquido no vienen en mi auxilio. Ana, por vuestra amistad, no me privéis de él: es la única cosa en el mundo que me permite olvidar.

—Olvidar, Vos Maria! A vuestra edad nadie tiene derecho para hablar así: lo que vos olvidais es lo que hay de horrible en el pensamiento de una jóven de 18 años que duerme todas las noches con una botella de láudano cerca de su cama: lo que vos olvidais es que todos tenemos nuestras penas: ¿acaso no tengo yo las mias?

—Vos, vos podeis hacer dos veces mas labor que yó y dos veces mejor, dijo Maria; á vos me os han reprendido nunca y yo lo soy todos los